

Ysset Román Maldonado, Ministra Consejera de la Misión Permanente de la República Dominicana en Ginebra, consejeros técnicos de los delegados gubernamentales.

Virgilio Ortega Nadal, Presidente de la Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM), delegado titular del sector de los empleadores.

Francisco J. Castillo Caminero, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de la Empresa Privada, delegado suplente por el sector de los empleadores.

Fabio Herrera Roa, Hernando Pérez Montás, Alicia Escoto, Yudith Castillo y Aquiles Rodríguez, consejeros técnicos del sector de los empleadores.

Gabriel del Río, Presidente del Consejo Nacional de Unidad Sindical (CNUS) y Secretario General de la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), delegado titular del sector de los trabajadores.

Mariano Negrón, Secretario General de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD), delegado suplente del sector de los trabajadores.

Rafael Abreu y Agustín Vargas Saillant, consejeros técnicos por el sector de los trabajadores.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 485-03 que designa al señor Zacarías Ripoll, Miembro del Consejo de Directores del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 485-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Zacarías Ripoll, queda designado Miembro del Consejo de Directores del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata, munícipe.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 486-03 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial, al señor Wilhelm Brower.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 486-03

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Wilhelm Brouwer, Cónsul General de Lituania, Decano del Cuerpo Consular acreditado en la República Dominicana, y quien durante años ha hecho significativos aportes en el área de la construcción en beneficio del país.

VISTA la Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial, al señor Wilhelm Brower, Cónsul General de Lituania, Decano del Cuerpo Consular acreditado en la República Dominicana.